



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000811-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan de inversiones en educación 2013-2015 en el que se considere prioritaria la construcción del nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000811, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan de inversiones en educación 2013-2015 en el que se considere prioritaria la construcción del nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac